



Permanent Mission of
Colombia to the UN
Ministry of Foreign Affairs

**PROSPERIDAD
PARA TODOS**

DCHONU N° 562

La Misión de Colombia ante la Oficina de las Naciones Unidas y los Organismos Internacionales en Ginebra saluda muy atentamente al Comité Asesor del Consejo de Derechos Humanos, se permite remitir la respuesta de Colombia al cuestionario sobre “la promoción de los Derechos Humanos mediante el deporte y el ideal olímpico”

La Misión de Colombia ante la Oficina de las Naciones Unidas y los Organismos Internacionales en Ginebra, hace propicia esta oportunidad para reiterar al Comité Asesor del Consejo de Derechos Humanos, las seguridades de su más alta y distinguida consideración.



Ginebra, 25 de Febrero de 2014

Al Honorable
COMITÉ ASESOR DEL CONSEJO DE DERECHOS HUMANOS
Ginebra



Cancillería
Ministerio de Relaciones Exteriores

**PROSPERIDAD
PARA TODOS**

Respuesta del Estado Colombiano a Cuestionario sobre “La Promoción de los Derechos Humanos mediante el deporte y el ideal olímpico”

1. ¿Cómo se emplea el deporte en su país para promover los derechos humanos? ¿Cuáles son las mejores prácticas que se aplican?

En nuestro país el deporte como un derecho humano es un eje transversal que conecta todos los planes, actividades y programas institucionales.

Las mejores prácticas que se aplican y desarrollan en todo el país se llevan a cabo a través del programa de deporte social comunitario, que está basado en el concepto de deporte para todos y todas.

El programa de deporte social comunitario es incluyente y no discrimina condiciones políticas, religiosas, raciales o étnicas ni económicas. Al contrario, procura la participación de todos y todas por igual.

2. ¿Cuáles son las posibilidades de utilizar el deporte y el ideal olímpico para fortalecer el respeto de los derechos humanos?

Es posible al presentar el deporte no sólo como una actividad deportiva aislada, sino al manejarla como un puente para integrar la educación, la cultura, la música y la danza como parte integral del deporte y el afianzamiento de los valores olímpicos de amistad, el respeto y la excelencia.

Calle 10 No 5 – 51 Palacio de San Carlos

Dirección correspondencia Carrera 5 No 9 – 03 Edificio Marco Fidel Suárez

PBX 3814000 – Fax 3814747

www.cancilleria.gov.co – contactenos@cancilleria.gov.co

Bogotá D.C., Colombia Sur América



**PROSPERIDAD
PARA TODOS**

Cancillería

Ministerio de Relaciones Exteriores

3. ¿Cuáles son los deportes que se practican en su país y en qué medida estos son inclusivos (para mujeres, jóvenes, grupos vulnerables)?

En Colombia se practican todos los deportes del programa olímpico de verano con excepción del Pentatlón Moderno y el Hockey sobre césped. De acuerdo con la política incluyente del deporte, ningún deporte discrimina participación alguna. Por el contrario, los deportes son utilizados en diferentes poblaciones para promover la participación de las mujeres, el acercamiento y reconciliación entre los grupos vulnerables y sobretodo con el objetivo de motivar a los jóvenes para asumir retos en la vida, superar la dificultad y comprender la diversidad y la diferencia.

Como ejemplo de lo anterior se puede mencionar “Golombiao”, una estrategia impulsada por el Programa Presidencial para el Sistema Nacional de Juventud, también conocido como Colombia Joven, que nace en el año 2003 de una Alianza entre entes gubernamentales y la cooperación internacional, y que utiliza el fútbol y el deporte para fortalecer las habilidades de niños, niñas, adolescentes y jóvenes y sus comunidades en la construcción de proyectos de vida que aseguren su desarrollo y que estén alejados de la violencia, mediante la promoción de la participación, la convivencia, la resolución pacífica de conflictos y la equidad de género.

Esta estrategia sirve como herramienta para promover la transformación de realidades que afectan a los niños, niñas, adolescentes y jóvenes; aporta a procesos de prevención de la vinculación de niñas, niños, adolescentes y jóvenes por grupos armados ilegales en el país; sirve como herramienta para la recuperación psicosocial de comunidades afectadas por el desplazamiento; promueve la participación de niñas, niños, adolescentes y jóvenes; facilita y motiva la participación en la formulación de políticas públicas de niñez, adolescencia y juventud y la conformación de Consejos Municipales de Juventud y facilita la prevención de la violencia juvenil y adolescente en los centros urbanos.

Entre los principales resultados que ha tenido esta estrategia está que más de 60.000 niñas, niños, adolescentes y jóvenes conocen, practican y promueven “Golombiao”. Esta estrategia ha sido reconocida e incluida en los Planes de Desarrollo departamentales y municipales para la promoción de la convivencia y participación de la niñez y la juventud en diferentes entes territoriales. Así mismo, se han realizado 631 alianzas estratégicas con actores sociales a nivel departamental y municipal y, finalmente, “Golombiao” se

Calle 10 No 5 – 51 Palacio de San Carlos

Dirección correspondencia Carrera 5 No 9 – 03 Edificio Marco Fidel Suárez

PBX 3814000 – Fax 3814747

www.cancilleria.gov.co – contactenos@cancilleria.gov.co

Bogotá D.C., Colombia Sur América



Cancillería

Ministerio de Relaciones Exteriores

**PROSPERIDAD
PARA TODOS**

practica en comunidades afectadas por el conflicto armado como estrategia de recuperación psicosocial.¹

4. ¿De qué manera puede el deporte y el ideal olímpico convertirse en un medio para:

a) ¿Hacer avanzar la causa de la paz?

En las últimas décadas el deporte ha empezado a ser reconocido como un instrumento para promover el acercamiento y la unión entre los pueblos, e incluso para reducir los índices de violencia. Es así como los programas recreativos y los Juegos Deportivos en algunas regiones del país se han convertido en tregua tácita en zonas de conflicto armado.

b) ¿Promover el desarrollo?

A través de la organización de eventos multideportivos en Colombia como Juegos Nacionales o Juegos del Ciclo Olímpico o Campeonatos Mundiales de distintas disciplinas deportivas, el desarrollo ha sido parte del legado que le queda a las regiones por la construcción de nuevos escenarios deportivos, hoteles, vías de acceso y en especial por el avance en el conocimiento de sus profesionales, y el impacto económico y turístico que genera la organización de esta clase de eventos.

c) ¿Combatir todas las formas de discriminación?

El deporte en Colombia promueve la inclusión social sin discriminación de alguna clase, existen eventos multideportivos enfocados a la infancia y juventud que siguen la filosofía del Juego Limpio y del respeto por el adversario.

¹ Programa Presidencial para el Sistema Nacional de Juventud. Colombia. Información disponible en: <http://wsp.presidencia.gov.co/ColombiaJoven/estrategias/Paginas/golombiao.aspx>

Calle 10 No 5 – 51 Palacio de San Carlos

Dirección correspondencia Carrera 5 No 9 – 03 Edificio Marco Fidel Suárez

PBX 3814000 – Fax 3814747

www.cancilleria.gov.co – contactenos@cancilleria.gov.co

Bogotá D.C., Colombia Sur América



Cancillería

Ministerio de Relaciones Exteriores

**PROSPERIDAD
PARA TODOS**

Uno de los ejemplos más exitosos es “Supérate”, un Programa nacional descentralizado, liderado por el Departamento Administrativo del Deporte, la Recreación, la Actividad Física y el Aprovechamiento del Tiempo Libre «Coldeportes» con enfoque de inclusión, de habilidades y competencias deportivas y Jornadas Complementarias Deportivas, dirigido a niños, niñas, adolescentes y jóvenes de 7 a 17 años, escolarizados y no escolarizados, el cual está apoyado en un plan de incentivos dirigido a estudiantes y deportistas, docentes y entrenadores, establecimientos educativos, municipios y departamentos, que contribuye a la formación integral, al mejoramiento de la calidad de vida de los beneficiarios y a la generación de oportunidades para el desarrollo social de los Colombianos.

5. ¿Qué tipo de desafíos se enfrenta en la promoción de los derechos humanos a través del deporte y el ideal olímpico?

El desafío más grande que enfrenta en este momento Colombia es precisamente la firma de la Paz con los actores del conflicto armado. Para ello, el Gobierno Nacional, a través del Departamento Administrativo del Deporte, desarrolla una intensa labor en la preparación de programas específicos para atender a las víctimas del conflicto, a la población infantil y juvenil involucrada, con el objeto de encontrar una estrategia que fortalezca el proceso de paz.

Como parte de este proceso se creó el programa de Convivencia y Paz, cuyo objetivo es el de fortalecer las relaciones de convivencia en niños, niñas y adolescentes en condición de vulnerabilidad, a través del acompañamiento lúdico-formativo y deportivo, además de la recuperación y apropiación de escenarios deportivos en zonas urbanas y rurales del territorio nacional. Como objetivos específicos de este programa se pueden destacar,

- Contribuir en la transformación de los espacios deportivos y recreativos en lugares de grata recordación.
- Brindar herramientas que permitan el desarrollo de habilidades y valores en los beneficiarios.

Calle 10 No 5 – 51 Palacio de San Carlos

Dirección correspondencia Carrera 5 No 9 – 03 Edificio Marco Fidel Suárez

PBX 3814000 – Fax 3814747

www.cancilleria.gov.co – contactenos@cancilleria.gov.co

Bogotá D.C., Colombia Sur América



Cancillería

Ministerio de Relaciones Exteriores

**PROSPERIDAD
PARA TODOS**

- Desarrollar actividades de acompañamiento lúdico-formativo y deportivo a fin de fortalecer las relaciones de convivencia en los beneficiarios.
- Prevenir y mitigar los efectos de la violencia en los niños, niñas y adolescentes a través del deporte y procesos comunitarios encaminados al fortalecimiento de la convivencia.

6. ¿Cómo pueden contribuir los medios de comunicación a la promoción de los derechos humanos a través del deporte y el ideal olímpico?

Los medios de comunicación serán muy clave en esta labor, mediante una estrategia que los una en una meta común que, para nuestro caso, es la búsqueda de la paz. Lo anterior porque el proceso de paz será una etapa en la que el deporte jugará un rol directamente relacionado con la reducción de la pobreza, la inclusión y la igualdad de oportunidades, que van de la mano de los Objetivos de Desarrollo del Milenio.

De igual forma, los medios de comunicación han cumplido un rol en la divulgación del respeto a los derechos de las mujeres. Un caso de esto es el programa “toma partido por los derechos de las mujeres”, que fue realizado en noviembre de 2011 y marzo de 2012 como resultado de una alianza entre la Alta Consejería Presidencial para la Equidad de la Mujer con la Federación Colombiana de Fútbol y la Dimayor. El objetivo de la campaña fue impulsar acciones de prevención de violencia contra las mujeres en el marco de la Liga Postobón y conmemorar algunas fechas emblemáticas para las mujeres como el Día Internacional de la Eliminación de la Violencia contra la Mujer (25 de noviembre), y el Día internacional de la Mujer (8 de marzo), a través de la difusión de comerciales alusivos a la no violencia contra la mujer y los mensajes “nada justifica la violencia contra la mujer” y “toma partido por los derechos de las mujeres”.²

² Alta Consejería Presidencial para la Equidad de la Mujer. “Toma partido por los derechos de las mujeres”. Información disponible en: <http://www.equidadmujer.gov.co/Noticias/2012/Paginas/toma-partido-por-los-derechos-de-las-mujeres.aspx>

Calle 10 No 5 – 51 Palacio de San Carlos

Dirección correspondencia Carrera 5 No 9 – 03 Edificio Marco Fidel Suárez

PBX 3814000 – Fax 3814747

www.cancilleria.gov.co – contactenos@cancilleria.gov.co

Bogotá D.C., Colombia Sur América

